

Ref. No cumplimiento
Res.Ex.N°4/RolN°D 085-2016 del 28 febrero de 2017

A: **Emelina Zamorano Avalos**
Jefe Oficina Regional Biobío
Superintendencia de Medio Ambiente

DE: **Sylvia E. Navarrete Rodríguez**



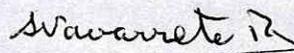
Recibí de parte de este organismo carta certificada con la Aprobación del Programa de Cumplimiento, a realizar por la Constructora e Inmobiliaria Esperanza S.A. Rut N.º 76.574.615-9 y ser notificados don Rodrigo Benítez Ureta y don Julio Lavin Valdés, domiciliados en El Golf N.º 99, piso N.º 4, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Mi domicilio es San Martín 1261 interior Concepción, colindante con el Edificio San Martín obra que está ejecutándose (enfierradura y hormigonado de los 3 subterráneos) en San Martín 1277 .

Presento y **denuncio que en mi domicilio no ha habido cambio de ninguna índole** desde que fueron colocadas las planchas de OSB como supuesta aislación acústica. (Observé que los gabinetes de los motores se encuentran abiertos, mal mantenidos por lo que el ruido escapa al exterior) ,con respecto al uso de apantallamiento acústico (OSB) se encuentran abiertos, no usan los parapetos móviles para las fuentes generadoras de ruido (rotomartillo y taladro), las mediciones de ruidos son ejecutadas por una empresa externa (ACSON), lo realizan, deteniendo la obra o con un mínimo de ruido, miden, posteriormente continúan con la ejecución ruidosa de la obra.

Desde el mes de septiembre 2016 y hasta la fecha se han presentado denuncias de parte de otros vecinos afectados sin ningún resultado, es decir, antes, durante y después de nuestros reclamos.

Como ciudadanos recurrimos a las **Instituciones del Estado de Chile** por haber nacido en este hermoso país, además, aún confío como profesora (70 años) General Básica pensionada en que seamos escuchados ,considerados e iguales ante las leyes.



Sylvia E. Navarrete Rodríguez

5.445.919-K

cc: Marie Claude Plumer Bodin
Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia de Medio Ambiente

Concepción 23 de mayo 2017